

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-9567 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y cambio de uso a vivienda de cabaña existente en Cotornedo. Expediente 554/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido José Mateo Bote Bonaechea, para la rehabilitación y cambio de uso a vivienda de cabaña existente en una parcela del sitio de Cotornedo en Liérganes con referencia catastral 39037A505000090000EK.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 18 de noviembre de 2021.

El alcalde,
Santiago Rego Rodríguez.

[2021/9567](#)